



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002922

Res. 3494/2023

Montevideo, 9 de agosto de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2578/2023, de fecha 15/06/2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para desempeñar cargos de Adscripción en centros educativos de este Subsistema;

RESULTANDO: I) que en el Numeral 3) de su cuerpo resolutivo se designan los integrantes del Tribunal;

II) que a fs. 30 presenta renuncia al mismo la Prof. Carla NARDONE;

III) que la Sección Concursos del Departamento de Selección y Promoción sugiere designar a la Prof. Cecilia PELÁEZ como Titular y como Suplente al Prof. Cristian COPPA;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente acceder a la solicitud de obrados rectificando el Tribunal que actuará en el Llamado mencionado en el VISTO de la presente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Rectificar el Numeral 3) de la Resolución N° 2578/2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 15 de junio de 2023 dando de baja a la Prof. Carla Verónica NARDONE PELUFFO (C.I. 4.568.349-7).
- 2) Designar para integrar el citado Tribunal a la Prof. Cecilia Natalia PELÁEZ

PÍRIZ (C.I. 3.940.583-5) como Titular y al Prof. Cristian COPPA LEITE (C.I. 4.591.597-3), como Suplente.

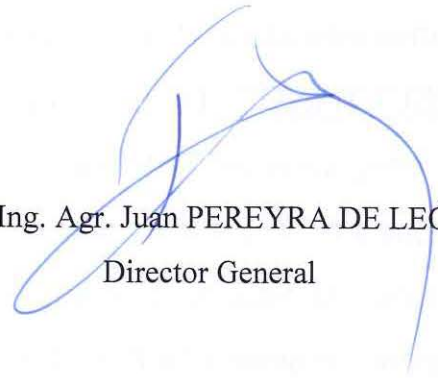
3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente del Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General